

**DEPTO. SECRET. GENERAL  
SUBDEPT. PARTES E  
INFORMACIONES**

**CERTIFICACIÓN CIERRE CONVOCATORIA**

**VALPARAÍSO, 22 DE DICIEMBRE /2008.**

Conforme a la convocatoria realizada por la Dirección Nacional de Aduanas, en virtud del artículo 1° de la ley N° 19.772, mediante la resolución N° 8834 de 05.12.2008, por la cual se invitó a participar en el segundo proceso para la asignación de contingentes arancelarios de azúcar de 45.000 toneladas, correspondientes al año 2009, establecidos en la norma legal mencionada, cuyas postulaciones se iniciaron el miércoles 10 del presente mes, para cerrarse en esta fecha, a las 19:00 hrs., quien suscribe, acredita la recepción en esta Oficina de Partes la cantidad de 19 ( diecinueve ) postulaciones, indicadas según relación adjunta.

Siendo las 19:00 del día 22 de diciembre de 2008, se da término a la recepción de estas postulaciones.

**FABIAN VILLARROEL RIOS  
JEFE DEPARTAMENTO SECRETARÍA GENERAL**